

EL CATÓLICO.

PERIÓDICO RELIGIOSO, CIENTÍFICO, LITERARIO Y DE VARIEDADES.

REPÚBLICA DEL SALVADOR EN CENTRO-AMÉRICA.

Año IV—Tomo IV |

San Salvador, Domingo 21 de Setiembre de 1884.

| Serie XV—N. 173

Indiferentismo Religioso.

El indiferentismo de estos tiempos ha llevado la inteligencia á la triste condición de confundir la verdad con el error, poniendo en un degradante paralelo la Religión verdadera con las creencias erróneas, que se han apellidado *religiones* sin merecerlo.

Este error es más funesto de lo que parece: su maligna influencia no para en los límites de una tolerancia razonable, sino que avanza hasta el recinto sagrado de la conciencia para quitarle el respeto á los principios salvadores de su pureza, haciéndolos ver iguales á los errores más repugnantes y groseros. ¿Qué respeto tendrá por la religión santa del Crucificado, el que la ve rebajada á la triste condición de ser igual á la religión de Serapis, de Baal ó Mahoma?

Considerada semejante proposición en el terreno filosófico, y es uno de los absurdos más grandes.

Para que todas las religiones fueran buenas, era necesario que todas fueran verdaderas; porque el error, y la impostura nunca pueden ser buenos.

Decir que todas las religiones son verdaderas, es lo mismo que decir que lo blanco y lo negro no tienen diferencia: es establecer por principio un absurdo condenado por la razón y demostrado hasta la evidencia por la historia.

Basta dar una ojeada á cada una de las religiones que se han disputado en el mundo el dictado de verdaderas, para descubrir la oposición que existe entre los principios de unas y otras.

En primer lugar, la religión católica establece el principio, inseparable á la verdad, de que solo ella es la única religión divina y que las demás son imposturas, que se encuentran separadas por un abismo de la verdad: he aquí la primera contradicción entre el catolicismo y las demás religiones, que pone al hombre racional en la alternativa de decidirse por una ó por otra; nunca por todas, porque sería chocar con el sentido común.

Si pues existen principios inconciliables, con-

tradictorios en cada una de las religiones, ¿cómo se dirá que todas son verdaderas? si una debe por precisión ser la verdadera y las demás erróneas, ¿cómo se dirá que todas son buenas?

En el terreno teológico no son menos graves los inconvenientes que resultan de la proposición enunciada.

La Religión cristiana tiene como principio revelado, como un dogma de fé, la unidad y simplicidad en Dios; y los idólatras reconocen la multiplicidad de dioses, materiales y aun llenos de defectos, que destruyen la esencia del ser infinito. La verdad no puede estar en ambos estremos, que se encuentran diametralmente opuestos; ó está de parte de los cristianos ó de los idólatras.

Los católicos reconocen la necesidad de una regla eterna de la fé, tal como la que existe, que es la autoridad infalible de la Iglesia: los protestantes no reconocen más regla que la escritura divina, tal como la entiende cada uno de los que la leen: los racionalistas dicen que no hay más que la razón humana, desconocen la divinidad del cristianismo y de su autor, niegan la revelación y dejan la religión en su doctrina y en su moral, sujeta al capricho ó veleidad del hombre. ¿Dónde está la verdad? ciertamente que no debe estar en todas las religiones, porque sería una burla á la razón suponerlo siquiera.

Si todas las religiones son buenas, no deben serlo ciertamente para solo los hombres, sino también para Dios, quien debe tomar cuenta á los hombres de sus buenas ó malas acciones. ¿Y cómo serán buenos para Dios, infinitamente sábio y santo, los errores groseros de la idolatría con sus libaciones sangrientas y sus vacanales donde reinara el desenfreno y la impureza? ¿Cómo serán aceptables á la eterna verdad los delirios insensatos de la impiedad, los cambios sistemáticos del racionalismo, y la variación constante del protestantismo que está espirando? Para que semejantes desatinos llevaran el nombre de buenos y lo fueran ante Dios, sería necesario que Dios fuera un ser mudable é imperfecto: sería necesario que la idea de un Dios verdadero desapareciera de la inteligencia humana, y que la verdad envuelta en la oscuridad del caos no alumbrara más el mundo.

No es preciso adivinar, para conocer el fin que se han propuesto los inventores del error enunciado.

Decir que todas las religiones, contradictorias en sus principios y aun absurdas, son buenas, es lo mismo que decir que todas son verdaderas, y por consecuencia, que todas son falsas; puesto que dos verdades contrarias no pueden menos de destruirse. He aquí el fin, la destrucción de todas las religiones y por consecuencia, la entronización del vicio, la disolución de la sociedad, el desorden del mundo, el retroceso de la humanidad.

San Salvador, 1872.

BARTOLOMÉ RODRIGUEZ.

SECCION MORAL.

LOS MASONES

POR

MONSEÑOR DE SEGUR.

III.

¿CUÁL ES EL SECRETO DEL ALISTAMIENTO ORDINARIO EN LA FRANCMASONERÍA?

Con toda verdad puede contestarse á esta pregunta, que el tal secreto es el secreto de Satanás. Y el que no lo crea, atienda y juzgue.

Uno de los jefes ocultos de la Masonería, llamado *Piccolo Tigre*, escribía lo que sigue: "Lo más esencial es el aislar al hombre de su familia, y de hacerle perder sus costumbres. Por su propio carácter, se halla muy dispuesto á escapar del cuidado de su casa, y á correr tras fáciles placeres, y pasatiempos vedados. Toma gusto en las conversaciones largas del café, y en la ociosidad de los teatros. Arrastradle, pues, sonsacadle, dadle una importancia cualquiera; enseñadle discretamente á fastidiarse de sus quehaceres diarios; y con este manejo, después de haberle separado de su mujer y de sus hijos, después de haberle hecho sentir lo penosos que son todos los deberes y obligaciones de su estado, le comunicais el deseo de otra clase, de otro género de vida. El hombre nace rebelde; atizad ese espíritu de rebelión hasta el incendio; pero este no debe estallar. Es un preparativo para la grande obra lo que debeis comenzado.

"Cuando habeis infundido en algunas almas la aversión hácia la familia y la religión (siempre va unido lo uno á lo otro), dejad caer alguna palabra, alguna expresión que provoquen el deseo de ser afiliado en la logia más cercana. Es cosa tan benal y universal esa vanidad del hombre en introducirse en la Francmasonería, que me tiene atónito el grado á que llega la humana estupidez. Me estraña el no ver al mundo entero viniendo á tocar á la puerta de todos los Venerables, para pedir á estos señores el honor insigne de ser uno de los obreros escogidos para la reedificación del templo de Salomón. El prestigio de lo desconocido ejerce sobre el hombre un poder tal, que temblando, se prepara á las pruebas fantásticas de la iniciación y festín fraternal.

"Convertirse en miembro de una logia; considerarse llamado á guardar un secreto que nunca se os

"llega á confiar; y esto separado de mujer é hijos, es para ciertos hombres un goce y una ambición." (4) ¿Qué decís á todo eso? ¡Qué perversidad!

Otro masón, el H.: Clavel (5), espone, aunque con menos cinismo, el mismo medio honroso de alistamiento.

Hé aquí sus propias palabras; debemos bendecir á Dios de que esos impíos nos descubran algunas veces el secreto de su infernal conspiración.

"Se dice á los que se quiere acaparar, que la Francmasonería es una institución filantrópica, progresiva, cuyos miembros viven fraternalmente bajo el nivel de una dulce igualdad... que el francmasón es ciudadano del universo;... que en todas partes halla hermanos prontos á recibirlo, sin más recomendación que su título, de darse á conocer por las señas y palabras misteriosas adoptadas en la gran familia de los iniciados.

"A fin de resolver á los curiosos, se añade que la sociedad guarda religiosamente un secreto que no puede ser revelado más que á los francmasones.

"Para decidir á los hombres de bulla y de placeres, se hacen valer á sus ojos los repetidos festines, en los que las buenas viandas y los vinos generosos excitan el ánimo á la alegría, y estrechan los lazos de una intimidad fraternal.

"En cuanto á los menestrales y tenderos, se les dice que la Francmasonería les aprovechará, aumentando el círculo de sus relaciones y el número de sus parroquianos.

"De este modo, se poseen argumentos para todas las inclinaciones, para todas las vocaciones, para todas las inteligencias, para todas las clases." (6)

Lector honrado, ¿qué dices á todo esto?

Para coronar y completar el cuadro, podríamos añadir:—En cuanto á los cristianos, para no asustarlos, se les engaña con buenas palabras: se les dice que la Francmasonería no excluye ninguna religión, y que aún Sacerdotes forman parte de ella, y cosas por el estilo.

Una buena mujer, madre de familia, vino un día á consultar un santo Sacerdote, amigo mío; y le preguntó con mucha formalidad, si era cierto que los PP. Dominicos estaban al frente de los francmasones en Francia. Están molestando á mi marido para que se haga recibir masón, y como yo me opongo á ello con todas mis fuerzas, han venido á decirme, que los PP. Dominicos pertenecían á esta sociedad, y la dirigían. ¿Es verdad esto?

Hé aquí los secretos honrosos de la Masonería para su reclutamiento.

IV.

CON QUÉ CEREMONIAS ES UNO RECIBIDO FRANCMASÓN.

Cuando un infeliz se ha dejado cojer en los lazos de cualquiera de esos embaucadores, hé aquí lo que pasa; y por cierto que es tan ridículo, como culpable; y no es poco decir.

El primer grado de la Francmasonería exterior es el de *aprendiz*, el segundo de *compañero*, el tercero de *maestre*.

Grado significa aquí punto de elevación hácia á la luz. Por supuesto, que nosotros los cristianos, hombres de fe y sana doctrina, somos unos *profanos*, condenados á las tinieblas.

(4) Carta dirigida á la *Venta piemontesa*. 18 Enero 1822.

(5) Estos tres puntos . . . forman el triángulo misterioso, simbolo del nivel igualitario que pretende la Francmasonería pasar por todo el orbe, para hacer desaparecer toda religión y toda autoridad que no salga de ella.

(6) Historia pintoresca de la Francmasonería, p. 1 y 2

Así, pues, preséntase uno en primer lugar para ser admitido *aprendiz-masón*. El día fijado para la admisión, y acompañado por un hermano á quien no conoce, es introducido el aspirante en un cuarto solitario, en el cual se encuentra, colocada entre dos candeleros, una Biblia abierta en el primer capítulo de San Juan. ¿Á qué esto? Un masón inocente nos diría:—"Porque somos gentes ilustradas y religiosas." Pero, ¿qué contestación daría un masón ya iniciado, un masón de esas logias secretas en las cuales se dice rotundamente y sin ambages; que no hay más Dios que la naturaleza, y que la Masonería solo presta culto al sol?

Déjase, pues, al aspirante solo por algunos momentos, y con este tiempo de espera se dá un cierto picante á la cosa. Luego se le quita el vestido, dejando desnudos el brazo izquierdo y la rodilla derecha, se le manda poner uno de sus zapatos en chancleta; (esto es de la mayor importancia) se le quita el sombrero, la espada, (debe venir provisto de ella) y todo su metal, es decir su dinero. Se le vendan los ojos, y es conducido al *gabinete . . . de las reflexiones*. Le está prohibido quitarse la venda de los ojos, hasta tanto que no oiga sonar tres grandes golpes. De nuevo le dejan solo, y le dejan algún tiempo en la inquietud natural que debe producir en ese imbécil toda esta retahíla de misterios. Por fin suena la señal, quítase la venda, y se encuentra en una sala toda colgada de negro, y en cuyas paredes lee, con una alegría fácil de comprender, inscripciones dulces al ver y oír, como las siguientes:

"¡Tiembra, si eres capaz de disimular!"—"¡Si tu ánimo se estremece, no pases adelante!"—"¡Se te podrán exigir los mayores sacrificios; hasta el de tu vida; ¿estas pronto hacerlo?" etc., etc., etc.,

En el *gabinete de las reflexiones*, el candidato está obligado á hacer su testamento, y contestar *por escrito*, á estas tres preguntas:

—¿Cuáles son los deberes del hombre para con Dios?

—¿Cuáles los que tiene para con sus semejantes?

—¿Cuáles los que tiene para consigo mismo?

Luego "el H.: Terrible" (sic) toma en la punta de la espada el testamento y las tres respuestas, para llevarlas á la lógiá. En la jerigona masónica llámase *lógiá*, las reuniones de los adeptos; el lugar de la asamblea intitulase *templo* (recuerdo *piadoso* de los Templarios y de sus misterios); el presidente lleva el pomposo dictado de *Venerable*.

Hemos dicho, pues, que el H.: Terrible trae al Venerable el testamento y las respuestas del aspirante. Sean estas del género que fueran, siempre es admitido el candidato.

El ateo y blasfemo Proudhon fué admitido, y sus respuestas fueron estas:

"Justicia para todos los hombres."—"Amor á su patria."—"Guerra á Dios."

Verdad es, que esto sucedió en la lógiá titulada de *La Sinceridad, Perfecta Unión y Constante Amistad*. No podía en modo alguno una lógiá tan suave rechazar un candidato tan perfectamente sincero, y tan sinceramente perfecto.

Vuelve el H.: Terrible al pobre candidato, le venda de nuevo los ojos, y le pone una cuerda al cuello, conservando el cabo de ella en la mano; y de esta manera lo lleva á la puerta del *templo*, en la cual le manda dar tres fuertes golpes. Los de la parte de adentro se esfuerzan en contener la risa.

El *templo* está todo colgado de azul; esto sin duda en atención á ser celeste todo cuanto pasa en él. Un H.: llamado *Primer Vigilante* anuncia gravemente al Venerable haberse llamado á la puerta. Siguese

un diálogo entre Venerable, Primer Vigilante y H.: Terrible; y concluido este, entra el postulante en el templo, y se le coloca entre dos columnas, siempre con la cuerda al cuello. El H.: Terrible le apoya fraternalmente la punta de la espada en el corazón, y dáse principio al interrogatorio.

El Venerable, calándose los anteojos en su venerable nariz, dice con voz cavernosa, pero venerable:—"¿qué sentís? ¿que oís?" (preguntas poco corteses en verdad, para un pobre diablo que lleva vendados los ojos, y á quien se pincha el estómago.)

El candidato, con sencillez:—"Nada veo, pero siento la punta de una espada."

Venerable:—"Reflexionad el paso que vais á dar; vais á pasar por pruebas terribles. ¿Os sentís con valor para arrostrar todos los peligros á que podeis estar espuesto?"

El candidato:—"con energía:—"Sí señor."

El Venerable, sin reirse:—"En este caso ya no respondo de U. . . . H.: Terrible, arrastrad ese profano fuera del templo, y conducidle por todas las partes porque debe pasar el mortal que aspira á conocer nuestros secretos."

Todo esto es testual, lo mismo que todo lo que diremos más adelante. Está sacado del Ritual masónico de una edición impresa con mucho esmero hace poco tiempo.

Acto continuo, tira el H.: Terrible de la cuerda arrastrando al pobre candidato, siempre con los ojos tapados; le hace dar media docena de vueltas sobre sí mismo para aturdirlo, y conseguido esto, en una sala llamada de los Pas-Perdus, (Pasos perdidos) lo vuelve á introducir con mucha finura en la lógiá, sin que el paciente lo conozca.

¡Atención pues! Que van á comenzar las terribles pruebas, que representarían perfecto un martirio ridículo de titiriteros, si todo esto no fuera la iniciación á cosas detestables.

V

PRIMERA Y TERRIBLE PRUEBA DEL APRENDIZ MASÓN.

En el centro de las lógiás se encuentra preparado de antemano uno de esos marcos de madera forrado de papel, por el estilo de los que tienen los volatineros en los circos equestres. Varios hermanos sostienen este marco, instrumento de la primera prueba.

—"¿Que debemos hacer con este profano?" Pregunta el H.: Terrible al Venerable.

Este contesta:—"Echadlo en la caverna."

A esto agarran los hermanos al aspirante, lo lanzan con toda fuerza sobre el marco citado, cuyo papel desgarrándose, abre paso al paciente. Dos hermacos, colocados oportunamente, lo reciben en sus brazos. Todo esto va acompañado de fuertes portadas, ruido de cerrojos; de modo que el paciente inteligente puede creerse encerrado de la famosa caverna . . . Pásanse algunos momentos en el más profundo silencio; ¡parece el silencio de la tumba!

De repente el Venerable (estornuda) dá un gran golpe de maza ó martillo, (sobre lo que tiene más á mano, esto no importa) manda arrodillar el aspirante, y dirige una especie de plegaria al patrono del establecimiento; á quien llaman ellos: *El gran Arquitecto del universo*. La Masonería es muy pródiga de esta clase de plegarias; pone el nombre de Dios en toda clase de salsas, lo que es una hipocrecia indigna; porque, como veremos más adelante, la Francmasonería es atea, y el objeto supremo del masón es el culto de la naturaleza, como tiene la desvergüenza de procla-

marlo en uno de sus libros oficiales el citado autor sagrado. (7)

Manda el Venerable que tome aciento el aspirante, siempre con los ojos vendados y el pobre se sienta sobre un sitio todo erizado de puntas, (para mayor comodidad) y le pregunta si persiste en su noble determinación. Contesta afirmativamente con toda magestad. A esto siguen preguntas morales y atrevidas, un discurso patético del Venerable sobre los deberes de los masones, de los cuales dice ser el primero: "guardar un silencio absoluto sobre los secretos de la Francmasonería."

Pronto sabremos si los tales *secretos* están en armonía con todo ese ridículo ceremonial; y además, ¿por qué tanto secreto en una sociedad que se dice únicamente bienhechora y filantrópica?

Luego principia otra farsa. El Venerable pregunta al aspirante, si puede dar su palabra de honor de que obra con toda sinceridad. Manda al H.: *Sacrificador* conducir el paciente al *Altar*, y le hace beber en una copa á doble fondo:—"Si no decís la verdad, ese dulce licor se cambiará en mortal veneno."

Y gracias al mecanismo de la copa, sin que el pobre pueda apercibirse de ello, le hacen beber agua clara, y luego una bebida muy amarga. Ya se entiende que el paciente sigue con los ojos vendados, y al beber del brebaje amargo, hace los gestos y muecas consiguientes.

El Venerable, más zorro de lo que parece, al ver los gestos, exclama dando otro golpe de maza:—"¿Qué es lo que veo? ¿Qué significa esa alteración del semblante? ¿Se habrá transformado ya en veneno esta dulce bebida?... ¡Alejad de aquí este profano!"

El H.: Terrible vuelve el aspirante á las dos columnas; y el Venerable añade.

—No creais que lleguéis á engañarnos jamás; más os valdría retiraros: aun estais á tiempo de hacerlo; fatal os sería la seguridad que pudiéramos tener de vuestra perfidia, pues en tal caso, deberíais renunciar á volver á ver la luz del día. H.: Terrible, volved á colocar este profano en el banquillo de las reflexiones." Si el aspirante se decide á continuar, se pasa á la segunda prueba.

(7) El H.: Ragón: Curso filosófico é interpretativo de las iniciaciones antiguas y modernas.

(Continuará.)

SECCION DE LO INTERIOR.

Limosnas para la Nueva Catedral.—En el número pasado publicamos la *Nómina de las entradas de dinero para la reedificación del templo de Santo Domingo, ocurridas desde el 29 de Agosto de 1878, hasta el 4 de Octubre de 1880*, que el Sr. Tesorero D. Miguel Lagos, ha tenido la bondad de mandarnos, conforme á un acuerdo de la Junta Directiva.

Hoy deberíamos publicar la otra parte que el mismo Sr. Lagos, ya con el carácter de Tesorero de la Nueva Catedral, nos ha enviado, y que comienza el 11 de Junio de 1881 por una partida de cargo de \$4,012-56 c. que le entregó el Sr. Canónigo Aguilar, encargado interinamente de recibir las limosnas para la Nueva Catedral mientras se nombrase el Tesorero.

Pero como el Sr. Lagos se limitó solo á cargar esa cantidad en su cuenta, como era su deber, sin especificar la procedencia en detalles y las varias partidas que forman dicha suma, se ha creído conveniente publicar antes la cuenta que interinamente formó el Sr. Aguilar, para que todos lo sepan.

La tesorería interina del Sr. Aguilar duró desde 4 de Octubre de 1880 en que desapareció la Junta parroquial de Santo Domingo, hasta el 11 de Junio de 1881 en que se organizó definitivamente la Junta directiva de la Nueva Catedral, de la que el Sr. Lagos salió electo Tesorero.

En ese tiempo ingresaron las colectas de muchas parroquias, que se mandó hacer por la Pastoral del Ilmo. Sr. Obispo; el impuesto á la curia y á la contaduría, que se arbitró por disposición de la Junta directiva, y algunos donativos hechos por diferentes personas, como se expresa en la *cuenta* que hoy publicamos.

En el próximo número se publicará la continuación de la *Nómina*, que el Sr. Tesorero D. Miguel Lagos se ha servido remitirnos, cuya primera entrega será mejor conocida de todos.

Hemos tenido el gusto de leer en "*El Diario del Comercio*", n.º 514, un artículo de colaboración, titulado *Lo relativo á la espada. A los RR. de "El Católico"*, que parece ser la contestación á una parte de nuestro pequeño suelto, relativo á la fiesta masónica de la Logia Exelsior al señor Presidente de la República.

Decimos *contestación á una parte*, porque nuestro suelto trata los cuatro puntos siguientes: la *impropiedad* del regalo; la *inexactitud* de llamarle *nuestro jefe, nuestro caudillo*; la *inoportunidad* de hablarle de naufragio, en los momentos de una fiesta; finalmente de lo *impolítico é interesado* de exhibirle como masón ante la opinión pública. Como la contestación se refiere solo á *lo relativo á la espada*, decimos que contesta solo á una parte del suelto.

Además decimos, *parece ser la contestación*, porque, en realidad, no contesta ni al primer punto. En efecto, dos son sus argumentos; uno basado en algunos párrafos de la *comunicación dirigida al Doctor Zaldívar por el Jefe de aquella alta corporación* (el Supremo Consejo Centro-Americano); y el otro basado en algunos pasajes de la *historia eclesiástica*, de los que el articulista ha hablado infinitas veces.

Dicha comunicación no puede servir de base á ningún argumento ante el público, ya se la considere en su origen, ya en su materia.

Ella procede del *Supremo Consejo Centro-Americano*, que, por muy pomposo que sea su nombre, nadie puede apreciarlo, ni respetarlo, sin antes conocerlo. ¿Quién es ese Supremo Consejo Centro-Americano?... ¿Qué individuos lo forman?... ¿Dónde están sus credenciales?... ¿Cuáles son sus poderes y atribuciones?... ¿Cuál es su objeto, sus medios, sus fines, la extensión de su autoridad, & &?

En ninguno de los párrafos citados de dicha comunicación se dice una palabra, ni aun se mienta el *regalo de la espada*: todo se reduce á grandes alabanzas al Señor Doctor Zaldívar, y á manifestarle que (la Logia Exelsior ó el Supremo Consejo Centro-Americano, no lo sabemos) "*Os debe proclamar y os proclama, como uno de sus miembros más eméritos y eminentes.*"

Por tanto, si los citados párrafos de la comunicación nada dicen del *regalo de la espada*, no pueden servir de base al argumento para probar la *propiedad del regalo de la espada*.

El otro argumento, deducido de lo que se reputa como *hechos probados* de la Historia Eclesiástica, no es ni puede ser argumento, para probar la propiedad del regalo. ¿Qué tienen que ver la matanza de San Bartolomé, los asesinatos é incendios de Vezieres, las hogueras de la Inquisición, las espadas de Monfort, del Duque de Guisa, de Carlo-Magno, de los caballeros andantes, el ritual, romano de bendi-

ciones, la proscripción de los protestantes en tiempo de Francisco I., las Dragonadas, las excomuniones, &, &, &, con la propiedad del regalo que la Logia Exelsior de San Salvador hizo al Señor Presidente Zaldívar?

Eso, á nuestro juicio, no es probar; sino confesar claramente que, á falta de verdaderos argumentos, se apela al recurso de iniciar otras y muchas y muy diferentes cuestiones, para dejar la que no se puede sostener.

No las contestaremos, porque ya se le ha contestado al mismo articulista repetidas veces desde que comenzó á citarlas, tanto en La Verdad por el ilustrado Padre Rodriguez, cuanto en este periódico.

No terminaremos sin dar al Señor colaborador de "El Diario del Comercio" las más espresivas gracias, por habernos suministrado un dato muy importante, sobre el modo ó los términos en que el Señor Presidente Zaldívar debe reputarse miembro de la Logia Exelsior de San Salvador.

No es porque él se haya presentado á ella, ni porque él lo haya solicitado, ni menos porque se haya sujetado á la autoridad de esta; sino porque ella le ha proclamado y por aclamación se lo ha apropiado.

La comunicación que ha revelado el articulista, dice, "OS DEBE PROCLAMAR, Y OS PROCLAMO UNO DE SUS MIEMBROS MÁS EMÉRITOS Y EMINENTES."

Esto prueba por lo menos, que es más ardiente y más desinteresado el amor de la Logia Exelsior por el Señor Presidente del Salvador, que el del Señor Presidente por la Logia Exelsior: lo que creemos será muy grato á la inmensa mayoría del pueblo salvadoreño.

CARTA.

Diócesis de Honduras.

Porroquia de Cedros, Agosto 12 de 1884.

Sr. Agente General de "El Católico" de

San Salvador.

Señor:

Convencido de que en las difíciles circunstancias que atravesamos, en la ruda guerra con que el mal amenaza nuestras sociedades, el medio para vencerlo es la práctica del bien, de la Caridad, en cuya Cruzada la mujer debe desempeñar el primer papel, pues en los inescrutables designios de la Providencia, casi siempre, para salvar á los pueblos es el Angel tutelar de que se vale; y al mismo tiempo, atendiendo á las indicaciones de nuestro virtuosísimo Señor Obispo, é inspirado en el laudable ejemplo que nos están dando las señoras de esa Diócesis, al organizar *sociedades para los intereses católicos*, yo, como Cura de esta parroquia, me he empeñado en formar una análoga; y, gracias á Dios, ayer he tenido la íntima satisfacción de verla inaugurada, adoptando por reglamento el que sirve á la de Santa Tecla.

Sus socias fundadoras son las señoras y señoritas de las principales familias de este pueblo, cuya virtud, inteligencia y celo, aseguranme, con el favor divino, el recoger de nuestra naciente asociación ópimos y copiosos frutos.

La Junta Directiva está organizada en la forma que sigue: Presidenta, la señora Doña Dominga de Vega; asistente 1ª, la Señora Doña Rafaela Mejía; asistente 2ª, la señorita Dolores Escobar; Tesorera, la señorita Sofía Vega; y Secretaria, la señora Doña Rosa Medina.

Comisiones funcionan ya cuatro. La de doctrina

crisiana, la de socorro á enfermos á domicilio, la de culto y otra que está encargada de una casa de misericordia, que, supliendo la falta de hospital, hace algunos años sirve de asilo á enfermos desvalidos.

Si para gloria de Dios, y con el fin de excitar á mis compañeros en el ministerio pastoral, á que en sus parroquias de esta Diócesis procuren fundar sociedades de esta naturaleza, creé U. oportuno publicar la presente en su importante semanario, puede hacerlo.

Con toda consideración y aprecio, me suscribo de U. atento S. y Capellán.

JOSÉ L. VIJIL.

SECCION DE LO EXTERIOR.

ROMA.—Ha sido grabada la medalla conmemorativa del séptimo año del pontificado de León XIII, según costumbre, con motivo de la fiesta del Príncipe de los Apóstoles.

En el anverso de la medalla está la efigie del Santo Padre y al pie se leen estas palabras: *León XIII, Pont. Max. A. VII.* En el reverso están representadas la fachada de la basílica de Letrán y el nuevo pórtico construido á espensas del Papa; al pie se lee esta inscripción. *Pórticu. Producta. Basilica. Cum. Baptistertio. Conjuncta. A. MDCCCLXXXIV.*

Esta medalla fué presentada al Papa por Mons. Folchs, secretario del dinero de San Pedro y por el caballero Bianchi, grabador del Palacio apostólico, el cual regaló el Papa 30 medallas de oro y 30 de plata.

—La fiesta del día de San Pedro se ha celebrado en la ciudad eterna con pompa y solemnidad extraordinarias.

Era inmensa la concurrencia que llenaba la Basílica Vaticana; parecía que todos los habitantes de la ciudad se habían congregado allí para celebrar la fiesta del Príncipe de los Apóstoles. Todas las calles que terminan en la plaza del Vaticano estaban atestadas de carruajes y de gente, hasta el punto de no poder penetrar todos en la inmensa Basílica.

—Los periódicos católicos de Roma desmienten rotundamente la noticia, publicada con malignas intenciones, con respecto al propósito que, se suponía, abrigaba el Papa de autorizar á los católicos, para que interviniesen en las elecciones políticas de Italia.

FRANCIA.—Continúan en Francia las gloriosas hazañas de los libre-pensadores. En Mours (Gironde) un individuo entró fumando en la Iglesia. Invitado á salir por un sacristán y luego por el párroco, se encogió de hombros y se puso el sombrero. Fué necesario que los concurrentes le arrojasen á la calle con cigarro y sombrero.

Todos los otros libre-pensadores y liberales comenzaron á gritar ¡intolerancia!... ¡intolerancia!

—El Gobernador de Cotes del Norte ha suspendido á la hermana Azelina, maestra de escuela, por enseñar el catecismo á sus discípulas. ¡Nuevo ejemplo de lo que los liberales entienden por libertad!

ESPAÑA.—El Gobernador civil de Madrid ha impuesto 500 pesetas de multa al primer número de *La Espuerta*, por ataques á la moral. El periódico impío *La Lucha Obrera*, que se publica en la Coruña, ha sido denunciado por ataques á la religión y á la moral.

—El periodista anticatólico Sarcey ha ido á operarse de una catarata en un hospital de religiosos. Con este motivo, el *Univers* publica una carta, en la

que se comparan los hospitales civiles con los religiosos, y se refiere el caso de un enfermo que perdió el ojo por el abandono en que le dejó la enfermera de un hospital civil, que se fué á un baile.

—En China hay setenta misioneros franceses y casi todos están al frente de numerosos colegios, escuelas, orfanatos y hospitales.

—La Lectura Católica dice: "Notamos con vivísima satisfacción que se está operando en nuestra patria una saludable reacción en las ideas, siendo buen testimonio de esto los acuerdos tomados por los comerciantes de muchas localidades de cerrar sus establecimientos los días festivos, y las oportunas disposiciones que adoptan muchas autoridades para reprimir la blasfemia. Desde hace algún tiempo, citamos en casi todos los números de nuestra revista varios de los puntos donde se practican tan acertadas medidas, que tanto abonan los nobles sentimientos de los pueblos en que se realizan.

—El 4 Julio abjuró el protestantismo en Madrid una familia. El orador sagrado Sr. Reniter y Pelaez, autorizado al efecto por el Emo. Cardenal Moreno, recibió la profesión de fé. Al tiempo de comulgar una niña de trece años, el elocuente orador pronunció una alocución, que hizo deramar abundantes lágrimas al auditorio.

—El juzgado del Hospicio ha condenado al médico, que no se descubrió al pasar una procesión por la calle, á la pena de diez días de arresto y la suma de veinte pesetas.

Esta falta constituye un delito, no solo contra la religión, sino además contra la sociedad, cuyas creencias se ofenden y desprecian.

—La Reina Doña Isabel ha regalado á la imagen de Nuestra Señora de la Victoria de Málaga un riquísimo vestido blanco de tizú, adornado de encajes de oro. Es el segundo regalo de esta clase, que la Reina ofrece á la espresada imagen.

VARIEDADES.

El Quebrantamiento de un Voto.

En el año de 1720 tuvo lugar en Marsella un acontecimiento cuyo recuerdo aún conmueve los corazones católicos, y es un testimonio rendido á la devoción del sagrado Corazón de Jesús.

La peste asolaba á esta populosa ciudad, y Francia entera estaba sumida en las más crueles alarmas.

Los nobles y los ricos habían huido; muchas de sus autoridades la habían también abandonado, olvidando sus sagrados deberes.

El Parlamento de Provenza hizo cerrar las puertas de la ciudad y conminó con la pena de muerte á los que traspasasen sus muros. El mismo Parlamento, después de este acto de autoridad, se retiró del azote y se trasladó á la ciudad de Aix.

El único que permaneció firme en su puesto fué el obispo Enrique Belzunce, quien invitado antes de la fatal medida del cordón sanitario á abandonar la ciudad como las autoridades civiles, contestó:

—*Dios me guarde de abandonar á mi pueblo. Debo mi vida á mis ovejas, puesto que soy su pastor.*

Se encerró en esta ciudad, donde el mal hacía horrores estragos, y así permaneció cerca de dos años.

Durante mucho tiempo se contaban por miles las víctimas, y los cuerpos privados de sepultura cubrían el pavimento de las calles. El miedo al contagio quitaba las fuerzas á los sentimientos de afecto que la naturaleza ha grabado más profundamente en los corazones, y, según relación del ilustre Obispo, casi

todos los enfermos se veían arrojados de sus casas. Los hijos abandonaban á los que les habían dado el ser; los padres alejaban de sí á sus propios hijos. En los estrechos de las calles y en las plazas públicas se veían mezclados cadáveres y moribundos.

En medio de estas espantosas escenas, el Obispo se abría paso por entre los cuerpos de los apestados llevando el Santísimo Sacramento y dando á los moribundos la santa Unión.

Su clero le secundó noblemente, como siempre hace el clero católico. *Doscientos cincuenta sacerdotes, tanto seculares como regulares, sucumbieron víctimas de la caridad.*

El Obispo entró un día en un convento de Franciscanos implorando el socorro de estos religiosos. Estaban en el refectorio cenando, y en el momento en que el Guardián les manifestó que podían acudir al llamamiento, todos, hasta los novicios más jóvenes, se pusieron á disposición del Prelado, y muy pronto murieron veinte y seis, víctimas de su amor á Dios y á los hombres.

El buen Obispo tuvo la inspiración del cielo de consagrar la diócesis de Marsella al sagrado Corazón.

Silenciosas las campanas hacía más de cuatro meses, sonaron de nuevo el 4 de Noviembre para reunir á los fieles.

El Obispo acompañado de su clero se adelantó descalzo, con una cuerda al cuello, hácia el altar colocado al aire libre, y después de celebrar la Misa, *leyó públicamente el acto de reparación al sagrado Corazón de Jesús.*

Desde este momento el número de los muertos fué cada vez menor, y la peste al poco tiempo desapareció por completo.

A pesar de las revoluciones porque ha pasado Francia, todos los años se renovaba la consagración de la ciudad al Corazón de Jesús, según voto del Ayuntamiento, hasta el año pasado en que la impía Corporación municipal de Marsella acordó suprimir la fiesta.

El cólera que hoy aflige con tanta intensidad á ese pueblo ¿no podría ser un castigo por haber sus representantes renegado del amoroso Corazón? . . .

(De la Revista Popular de Popayán.)



Los tres amigos.

En una pequeña villa, cuyo nombre no recordamos, vivía un labrador, cuyos bienes de fortuna le permitían vivir con alguna comodidad y desahogo.

Con este motivo había estrechado sus relaciones con dos vecinos suyos, á quienes obsequiaba con frecuencia y colmaba de favores.

Había además un tercero que le profesaba una particular estimación; pero no obstante, era mirado por él con bastante frialdad é indiferencia.

Más, como siempre en el camino de la vida hemos de tropezar con días de adversidad, estos llegaron para nuestro labrador, y al mismo tiempo la ocasión de poner á prueba á sus amigos.

Acusado calumniosamente de haber cometido cierto delito, se acerca á los primeros dos amigos á quienes se hallaba unido con los más estrechos vínculos, y les pide que sincerasen su conducta de aquella acusación, y diesen su declaración acerca de su inocencia y honradez.

El primero de ellos, aquel en quien más confiaba, se excusó desde luego del compromiso, prestando tener muchos asuntos y ocupaciones entre manos.

El segundo le visitaba en la cárcel, tal vez le consolaba en su desgracia, y hasta le ofreció interceder en su favor. Pero llegada la hora en que debía dar su declaración ante los tribunales, retrocede cobarde-

mente al llegar á las puertas, temiendo envolverse y complicarse en aquella peligrosa causa.

¿Quién había de presentarse ante el juez y probar en aquel acto definitivo su inocencia? Comprometida era la situación de nuestro hombre.

Pero grande fué su sorpresa cuando, al creerse del todo perdido y abandonado á su adversa suerte, ve llegar á aquel tercer amigo de quien hablamos, á quien no profesaba el afecto que á los demás, á quien miraba con frialdad y con el cual ni aun había contado; éste habló de su inocencia con tanta convicción, dió sus declaraciones con tal entereza y defendió al amigo con un lenguaje tan lleno de sentimiento, que persuadió al juez, consiguiendo no solo que le absolviera, sino que además se le indemnizaran su honor y sus bienes.

Tres amigos tiene el hombre sobre la tierra: pero, ¿cómo se conducen con él en la hora de su muerte y cuando el Soberano Juez lo llama ante su tribunal supremo?

EL DINERO, su amigo más querido y en el que ha puesto siempre toda su confianza, lo abandona desde luego.

SUS PARIENTES Y AMIGOS rodean, es verdad, su lecho de muerte, le prodigan consuelos y cuidados; le acompañan hasta el sepulcro; pero le abandonan en las puertas de la eternidad y le dejan solo en los umbrales del tribunal.

El tercero, de quien menos se acuerda por lo general y á quien mira con el mayor desprecio é indiferencia mientras vive, LAS BUENAS OBRAS, estas le acompañan hasta el tribunal del Supremo Juez; ellas son las que hablan con tal elocuencia en su favor, las que constituyen tal prueba de su conducta, que pueden alcanzarle una sentencia favorable y la posesión de una venturosa eternidad.

[Almanaque de los amigos del Papa.]

“EL REDIL”

Ó SEA

LA IGLESIA CATÓLICA.

*“Ambulabunt gentes in lumine tuo
Et reges in splendore ortus tui.”*

ISAÍAS, LX.

¡Cuál gérmen de esperanza alzarse veo,
Fénix divino, que inmortal al cielo
Guías las almas con materno anhelo;
Quien tus dones contar pueda, no creo!
Arbol frondoso de virtud fecundo;
De la Iglesia redil, grey escogida,
De dulces pastos de salud y vida,
Tú existirás mientras exista el mundo!
Abre tus fuentes do el deleite beba,
Paraíso inmortal, redil sublime;
Consuelo en tí y solaz halla el que gime
Hijo infeliz de la infelice Eva....
En los confines de la gran Judea
Nace una luz, reflejo de una aurora,
De paz para los hombres, bienhechora,
Sol de justicia que inmutable albea:

.....
Allá del Gólgota en la excelsa cumbre
Nació esa sociedad de mil bondades,
Que por sobre las sómbras, las edades,
Ha de estender su progresiva lumbre!
Y por todas las zonas y los climas
Penetrando sus raíces en profundo,
Ha de estender sus ramas sobre el mundo
Del orbe mismo en las heladas eimas.
Ella es la obra de Jesús divina,
Que con su savia y salvador renombre
Regeneró la sociedad; y al hombre
Libró del mal que al fatalismo inclina.

Sagrada institución, pura y gloriosa,
Dó la impiedad sus dardos todos choaca;
Pero afianzada en fuerte y firme roca
Resiste siempre al aquilón afoosa.

¡Cuantos y cuantos monstruos que hoy son nada,
Contra ella el infierno suscitara!
Y su furia y su encono vomitara
Sin manchar su pureza immaculada.

Confundido quedó el orgullo humano;
Los Césares cayeron sobre el trono,
La insignia de la cruz se alzó en su abono,
La saña de Satán fracasó en vano!

Sobre eterno cimiento está fundada,
La palabra de un Dios está por medio;
Las puertas del infierno sin remedio
No prevalecerán á su morada.

¡Esposa de Jesús privilegiada!
Tú vencerás, y seguirás triunfante....
Y mientras haya siglos, militante,
Pasarás entre lucha encarnizada!

Tú serás de la fé firme el baluarte:
El sarcasmo, el cisma y la heregia
Nada podrán hacer ¡oh sábia gufa!
Se alzará de la cruz el estandarte,

El Señor te guiará por su Vicario;
Y los pueblos siguiendo, cual su faro,
Se acogerán só tu benigno amparo
Siguiendo las pisadas del Calvario!

.....
Del Señor llevarás las bendiciones
¡Joyas de paz y de ventura amenas!
Y la misericordia á manos llenas,
Con las gracias celestes y los dones....

¡Oh! con cuanto placer veo á lo lejos
Tus héroes crecer ¡númen divino!
Cual antorchas lucir....y el sol de Aquino
Más de una vez despedirá reflejos!

¡Oh redil de esperanza y de consuelo!
En tu seno yo ví la luz primera;
Al ocultarse el sol de mi carrera,
En tu seno mi alma exhala al cielo.—M. S.

Córdoba, Mayo 16 de 1884.

[Tomado de la Prensa Católica.]

“No prevalecerán contra ella”.

.....
Cuando en 8 de Diciembre de 1869, la Iglesia Católica, representada por los Obispos del mundo entero, abrió el Concilio ecuménico Vaticano, bajo la presidencia del Soberano Pontífice Pío IX, la Francmasonería en el mismo día y á la misma hora abrió en Nápoles un anti-concilio.

Setecientos delegados de las logias, convocados de todas partes, acudieron al llamamiento.

El programa que este anti-concilio adoptó por clamación, contenía las siguientes líneas:

“Considerando que la idea de Dios es la fuente y sosten del despotismo y de toda iniquidad;

“Considerando que la religión Católica es la más completa y la más terrible personificación de esa idea;

“Considerando que el conjunto de sus dogmas es la negación misma de la sociedad;

“Los libre-pensadores se imponen la obligación de trabajar en la abolición pronta y radical del catolicismo, en su aniquilamiento por todos los medios, inclusa la fuerza revolucionaria”

Estas horribles palabras, cuya autenticidad es innegable, pueden servir de respuesta á los cándidos que creen, que la Masonería no es tan peligrosa como se asegura, que tiene por regla no ocuparse en asuntos de religión, y que la Santa Sede, al condenarla, ha sido demasiado severa con ella. (Copiado).

Tesorería de la Nueva Catedral.

CUENTA de la construcción de la nueva Catedral de San Salvador en el sitio de Santo Domingo, desde el 30 de Setiembre de 1880 al 11 de Junio de 1881.

1880.

Setiembre 30.—El Cabildo Eclesiástico cede á la obra cien pesos que le obsequió el Padre Echeverría, Cura de Mercedes.....	100. „	
Setiembre 30.—Impresión del Decreto de construcción.....	20 „	
Octubre 15.—Impresión de la Pastoral, sobre la construcción de la Catedral.....	29 4	
Octubre 31.—Impuesto de la contaduría.....	12. „	
Octubre 31.—Producto del impuesto de la Curia.....	17. „	
Noviembre 30.—Producto del impuesto de la Contaduría.....	21. 2	
Noviembre 30.—Producto del impuesto de la Curia.....	34. 4	
Diciembre 4.—Colecta en San Pedro Perulapán.....	20. „	
Diciembre 4.—Padre Recinos Cura de Perulapán.....	50. „	
Diciembre 8.—Señor Cura de Sensitive.....	3. 6	
Diciembre 15.—Colecta en Tenancingo.....	7. 4½	
Diciembre 18.—Colecta de San Vicente.....	14. 5	
Diciembre 20.—Colecta de Areatá.....	64. 3½	
Diciembre 25.—El Ilmo. Señor Obispo á b/c. de lo ofrecido.....	200. „	
Diciembre 25.—Colecta de Ostuma.....	390. „	
Diciembre 25.—Colecta de Talpa.....	13. 5½	
Diciembre 25.—Colecta de San José Villanueva (filial de La Libertad).....	9. 3½	
Diciembre 27.—Colecta de Aculhuaca.....	90. 3½	
Diciembre 28.—Colecta de Texacuangos.....	44. „	
Diciembre 29.—Colecta de Jucnapa.....	35. 2½	
Diciembre 29.—Producto de impuesto á la Contaduría.....	19. 1½	
Diciembre 29.—Producto del impuesto á la Curia.....	19. 4	
Diciembre 30.—Colecta del Rosario.....	33. 2	
Diciembre 30.—Otra colecta en Aculhuaca.....	5. 6	
Diciembre 30.—Colecta de Panchimalco.....	18. „	
Diciembre 30.—Colecta de S. Isidro.....	11. „	
Diciembre 31.—Señor Dean á b/c. de lo ofrecido.....	180. 7½	
Diciembre 31.—El Ilmo. Señor Obispo á b/c. de lo ofrecido.....	300. „	
	<u>1715. 4½</u>	49 4

1881.

Enero 1.—Existencia del año anterior.....	1666. ¼
Enero 1.—La Señora Antonia Ávalos.....	4. „
Enero 1.—La Señora Salvadora Avendaño.....	2. „
Enero 10.—Padre Matilde Bonilla Cura de Areatá.....	100. „
Enero 10.—Colecta de Izaleo.....	32. „
„ 10.—Colecta de Estanzuelas.....	8. „
„ 31.—Producto del impuesto á la Curia.....	33. „

Pasado.....\$ 1845. „ ¼ 00

Vienen.....	\$ 1845. „ ¼	00
Enero 31.—Colecta de San Francisco de Mercedes.....	\$ 48. 2	
Enero 31.—Otra colecta de Aculhuaca.....	\$ 2. 6	
Enero 31.—Colecta del Cedro.....	\$ 25. „	
Febrero —Colecta de San Pedro Masahuat.....	\$ 43. 4½	
Febrero 13.—Colecta de Victoria.....	\$ 46. 1½	
„ 14.—Colecta de S. Alejo.....	\$ 8. 3	
„ 14.—Otra colecta de Estanzuelas.....	\$ 17. 4	
Febrero 14.—El Sr. Don Miguel Lagos ex-Tesorero de la antigua Junta Parroquial de Santo Domingo, en un quédan del Padre Funes y como existencia de s/c al acabar su administración.....	\$ 556. 3	
Febrero 24.—Colecta de Apopa.....	\$ 13. „	
„ 24.—Producto de impuesto á la Curia.....	\$ 22. 4	
Marzo 8.—Colecta de Tonaatepeque.....	\$ 11. 4½	
Marzo 16.—Colecta de Chalatenango.....	\$ 27. 3	
Marzo 30.—Producto de Contaduría.....	\$ 16. 7	
Marzo 31.—Producto de Curia.....	\$ 3. „	
Abril 18.—Colecta de los Ranchos.....	\$ 50. „	
„ 18.—Colecta de Meanguera.....	\$ 25. „	
„ 30.—Producto de Contaduría.....	\$ 5	
„ 30.—Producto de Curia.....	\$ 15. 4	
Mayo 7.—Producto de Contaduría.....	\$ 129. 6	
„ 8.—Colecta de Opico.....	\$ 44. 3	
„ 31.—Al Señor Mayer por formar los planos.....	\$ 85 „	
Mayo 31.—Producto de Curia.....	\$ 12. „	
Junio 3.—El Sr. Canónigo Erazo.....	\$ 500. „	
„ 3.—El Sr. Canónigo Vecchiotti á b/c. de lo ofrecido.....	\$ 333. „	
Junio 3.—El Ilmo. Señor Obispo resto de lo ofrecido.....	\$ 500. „	
Junio 9.—Al Sr. Antonio Días á b/c. de madera.....	\$ 150 „	
Junio 9.—Al Sr. Don Dolores Melara para fierros de Carpintería.....	\$ 50 „	
Junio 11.—Al Sr. Don Miguel Lagos, Tesorero de la Nueva Catedral, para abrir nueva cuenta.....	\$ 4012 ¼	
	<u>4297. 4½</u>	<u>4297 4½</u>

San Salvador, Junio 11 de 1881.

JOSÉ ANTONIO AGUILAR.

AVISOS.

ALBINA DE QUÉHL,

OFRECE DAR LECCIONES

DE PIANO Y DE ALEMAN,

EN CASA Ó Á DOMICILIO.

PRECIOS CONVENCIONALES.

CONDICIONES

“El Católico” sale todos los Domingos.

Suscripción por serie de 12 números.....\$ 1—0

Número suelto.....\$ 0—1

TIPOGRAFÍA DE EL COMETA, PLAZA DE SAN JOSÉ N.º 28.